



Tres epístolas de pedagogía jurídica de Juan Yáñez Parladorio

(Versión y nota preliminar de Adolfo Muñoz Alonso)

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

NOTA PRELIMINAR

Ofrecemos en estas páginas el texto latino y la versión literal española de tres epístolas del jurisconsulto vallisoletano Juan Yáñez Parladorio, dirigidas a sus hijos Juan y Jerónimo.

En la primera expone el autor las excelencias del Derecho y las normas pedagógicas para un estudio fructuoso.

En la segunda se afana por esclarecer el método de enseñanza que conviene a esta disciplina.

En la tercera amonesta a uno de sus hijos, a Jerónimo, para que, pues ha elegido el estado religioso, perseverare en él, en santidad y gracia; mostrándole con acopio de erudición y razonamientos en qué consiste la felicidad, llamada Sumo Bien por los filósofos.

Nos movió a traducirlas la claridad de los conceptos, lo certero en la exposición y la condición entrañable de los consejos pedagógicos que, con ligeras variaciones, pueden hacerse extensivos a cualquier otra disciplina literaria.

En la versión hemos cuidado de la fidelidad debida al texto original,



sin menoscabo de las exigencias elementales de nuestra lengua. Algunas palabras hemos encontrado que muestran más acertadamente el propósito abierto del autor que la traducción que pudiera elegirse, y sólo en ocasiones singulares e ineludibles nos hemos atrevido a parafrasear. Si la frase latina resultaba oscura, oscuro sigue el texto castellano, pues el oficio del traductor, para que no se convierta—como reza el proverbio italiano—en el de traidor, debe reflejar fielmente el original, no interpretarlo.

TRES EPISTOLAS DE JUAN YAÑEZ PARLADORIO, JURISPERITO, SOBRE LA NORMA DE APRENDER EL DERECHO Y DE ESCRIBIRLO, DIRIGIDAS A JUAN Y JERONIMO, HIJOS SUYOS, QUE QUISO HACER PUBLICAS PARA QUE APROVECHARAN A LOS DEMAS ESCOLARES Y ABOGADOS

Ya que os he enviado, poco ha, a Salamanca, Juan y Jerónimo, hijos míos, para estudiar Derecho, con el fin de que nada os falte sea mi principal cuidado—pienso que es también apropiado a mi condición de padre—preveniros por carta con qué norma hayais de emprender ese negocio (mejor diría ocio); no sea que procediendo vosotros indebidamente pierda yo el óleo (como dice el proverbio) y vosotros el trabajo. En pocas palabras, sin embargo, para que podais percibirlo más fácilmente, evitando que, como a algunos aconteció, para el estudio de este arte se haga necesario otro. Las cosas que os voy a decir pienso que no las vais a tener en poco atendiendo a que proceden de vuestro padre. Pues en verdad, ¿qué amor puede vencer al amor paterno? Y ¿quién podrá mirar con más cuidado por el hijo que el padre que perpetúa su condición frágil ciertamente y mortal en él? Porque ¿qué otra cosa es el hijo—como alguien acertadamente expresó—que el padre que renace? Y es que quisiera lograr en vosotros la persuasión de que si abrazais estas exhortaciones no será leve el beneficio.

Porque en verdad quien desee hacer algo a derechas debe esforzarse primeramente con empeño sumo y antes de hacer cualquiera otra cosa en investigar su razón y método y, entendidos, debe guardarlos fielmente. Cada cosa tiene su modo y su arte, que si observas, te llevarán fácilmente al fin apetecido y si desdeñas te envolverán en impedimentos.

Ya en el principio convendrá advertir, siquiera sea notísimo, lo que no sólo debe de ser común a los estudiosos del Derecho, sino a todos los

hombres en general, y es que, en primer lugar, reverenciéis a Dios y no os alejéis de sus preceptos en lo más mínimo. Porque, como siempre, también aquí es certísimo que nada puede ser cumplido a satisfacción teniendo a Dios descontento, pues como dijo el Profeta, o mejor Dios por el Profeta: «Los pasos de los pecadores perecerán, pero a los justos el Señor los confirma».

Nada hay tan verdadero como que, sin la ayuda divina, en modo alguno podemos lograr el don de la sabiduría; lo cual, repetido por los Santos y por los Profetas, se declara en dos lugares principalmente; es uno: «el principio de la sabiduría es el temor del Señor»; y aquel otro: «en el alma malvada no entrará la sabiduría». Poder alcanzar este temor de Dios por un camino breve nos lo enseña Pico de la Mirándola: «Si la muerte cuenta de Cristo sufrida por nuestro amor en el patíbulo la tenemos siempre delante de los ojos, e igualmente si nuestra muerte (que como ladrón llega) la ponderamos todos los días en la mente». Pero como esto lo oiréis cumplidamente cada día de boca de los predicadores, prosigo mi propósito.

Después de esto sea el principal consejo que, dedicados como estais al Derecho, fijéis vuestros pensamientos todos en la jurisprudencia; abrazadla con todas vuestras fuerzas, entregándoos a su amor; nada haya para vosotros más antiguo que esto, nada más amable. Tened presente en vuestra mente lo amable que es la jurisprudencia por sí misma, lo suave, lo hermosa, capaz de excitar los entusiasmos sobre otras muchas cosas, ya que la jurisprudencia modera y rige los caminos del derecho y de la justicia y es cosa pública que la justicia destaca de las restantes virtudes estando en ella comprendidas todas las otras, como dijo Aristóteles y luego Cicerón.

Pensad además que habéis elegido la más honesta profesión de vida, ya que, como dice el jurisperito Pomponio: «Yo por el deseo de saber he llevado la mejor profesión de vida durante los setenta y ocho de ella y recuerdo aquella sentencia que atribuyen a Juliano: «Aunque trabaje con un pie en el sepulcro, aún querría seguir aprendiendo». Y no es de maravillar siendo la naturaleza la que nos conduce como guía en esto, pues como las aves para volar, los caballos en la carrera y las fieras se inclinan a la crueldad, así los hombres hemos nacido para la ciencia y para indagar la verdad. Y esta misma tarea del estudio (si el afán de aprender es tarea, no placer) se os hará más ligera si os representais los beneficios que os va a reportar; si (como es de esperar) os conducís conscientes de vuestra decisión; pues, entre todas las disciplinas, ésta suele engendrar los máximos frutos de honor y de dinero. Se ve cada día que hijos de plebeyos y de rústicos, por su pericia en las letras y probidad de costumbres, elevados son a los máximos honores; a otros brillar



con dignidades de magistrados y ser habidos por esto como hombres nuevos. ¿Qué cabrá esperar, pues, de aquellos que han nacido de linaje noble y honroso, si, como es justo, lograsen las mismas dignidades en virtud y doctrina?; y pues os osperan tan valiosos premios, meted los potentes remos y «oponed a las cosas adversas vuestros pechos fuertes».

Mi tercer consejo sea que escojais para escucharles a los preceptores más eruditos entre todos los que os presenta esa academia, que son muchos, pues no puede acontecer que enseñe bien quien está mal enseñado, y es demasiado pueril pensar (como escribe Plinio «el Joven») no propagar lo mejor para ser aprendido; pues, aun concediendo que todos sean eruditos, si hay alguien que dude que uno aventaje a otros o por su ciencia jurídica o por su destreza pedagógica, no dice mucho a su favor. En los preceptores, como en los campos, uno suele producir mayor número de frutos que otro. «¡Dioses inmortales!—dice el Cómico—, de un hombre a otro, ¿qué distancia no hay?; del inteligente al estulto, ¿qué no cabe?», pues hay algunos preceptores tan cortos de palabras que lo que sienten no logran explicarlo suficientemente: otros hay de ingenio tan confuso que a sí mismos ni se entienden lo preciso ni pueden dar a entender a otros lo que ellos han aprendido; otros hay que estiman que nada les interesa lo que habían de dar a sus discípulos pareciendo como si se lo ofrecieran a sí mismos y, olvidando el fin, se explayan, gravando los tiernos ingenios de los adolescentes con mil inútiles cuestiones. Hay quienes con tal de cumplir el trabajo de cátedra dan de mano el adelanto de sus discípulos, y así matando el tiempo con vacíos alegatos y cuestiones inútiles—lo cual bien sabemos cuán irreparable falta es—retardan miserablemente los progresos de los discípulos. Sabed, pues, elegir los mejores preceptores y aprended a servir vuestro provecho mejor que el de los demás y procurad de todo punto colocar bien asentadamente estos primeros fundamentos en vuestro cometido; apenas si puede encarecerse lo bastante cuánta importancia se encierre en estos basamentos. Como en los edificios, así también en el aprendizaje la principal, o mejor, toda la firmeza de la obra arranca de los cimientos y de los fundamentos; y como en los quicios de las puertas, así en los primeros rudimentos está la razón de cualquier progreso.

Al preceptor que hubiéseis elegido como mejor, escuchadle, oidle no sólo con atención, sino con avidez; no bostezando en su presencia o tumbados (o como algunos acostumbra mirando el techo, o contando las tejas, o hablando con los condiscípulos), sino miradle con interés, y lo que dictare esforzaos en comprenderlo. Lo entendido anotadlo a pluma para poderlo releer en casa; pensad que estais estudiando un asunto grave y no fábulas añejas y que han de ser estudiadas no como de paso, sino con todo rigor mental. Y que no os afloje tal vez vuestro



propósito una cierta persuasión que algunos se reversan con protervia teniendo en poco lo que los preceptores les dictan como si estas lecciones y tal vez mejores pensarán que las han de encontrar en comentarios de autores, que son tantos y tan varios; falacia ésta que suele impedir con frecuencia los progresos de algunos alumnos demasiados crédulos. Pues ese preceptor (siendo como debe ser probo y docto y solícito en su oficio) avisado, tiene bien en cuenta lo que conviene al ingenio de los discípulos y el peso que cada uno puede llevar, olvidando las extensas cuestiones de los comentadores presentando solamente a la consideración las cuestiones que aprovechan para ilustrar el ingenio de los discípulos; y separando lo verdadero de lo falso, lo útil de lo inútil, presentará en pocas palabras lo que con mucho tiempo y trabajo sudó en escoger. Al igual que el agricultor el grano de la paja y el minero limpia el oro del polvo de la mina, así el prudente maestro expurga las cosas inútiles de las útiles, las baladías de lo óptimo, para dictarlo ampliamente después a sus alumnos. Se añade a esto lo que por testimonio de Jerónimo y Plinio «el Joven» sabemos: «Posee un no sé qué de energía la viva voz que las cosas transmitidas a los oídos de los discípulos por la boca del autor suenan más fuertemente», pues aunque no sean más agudas las cosas que leas, más elevadamente se asientan en el alma las de la pronunciación, pues el rostro, el pálpito y hasta el calor del que habla conmueven.

Conducirá también al mismo propósito si el texto (para que se me entienda no me importará usar lenguaje vulgar) que ha de ser explicado por el profesor antes lo leáis en casa, para que, fijado el entendimiento sobre el asunto y la dificultad, acudais al preceptor, pues de otra forma sucederá que no percibais claramente para la interpretación lo que el preceptor dicta. Tenéis ya, pues, de qué forma os debéis de comportar en las clases; ahora escuchad lo que quisiera que observáseis en casa.

En casa, pues, en las horas señaladas, estad con la estancia cerrada, de modo que, si es posible, nada haya que pueda distraeros la atención del estudio—exigen los estudios un profundísimo silencio—; tomad el texto al que habéis de vacar en las manos, leedlo antes de nada tres o cuatro veces; seguidamente deducid de él la conclusión principal del título pertinente; después, la razón para dudar señalada por el maestro, salvadla; y si no se os hubiera señalado, inquiridla vosotros; releed cada una de las palabras del texto; ponderándolas, escudriñando su propósito exacto; después de esto, discutid las glosas y sus alegaciones; finalmente, aclarad vuestras fichas y examinad las conclusiones dictadas por el preceptor e investigad los textos y las glosas citadas para su comprobación, a lo menos las principales, y no desfallezcáis a su lado antes de que os hayais convencido de que habéis logrado su sentido.

Ciertamente el ápice del buen estudio es éste, que lo que leamos lo

leamos con juicio y no de pasada. Al igual que los alimentos si no se digieren bien por el estómago no pueden aprovechar para la salud, así lo que leemos no sirve de provecho para la doctrina si no lo examinamos cumplidamente y lo recorremos por todas sus partes. Si no pudiéreis poner el mismo empeño en todas las prelecciones que leyéreis no os apure; pues es mejor deteniéndose en pocas obtener algún provecho que entreteniéndose en muchas de pasada recoger—como dice el proverbio—frutos menguados. Lo que Quintiliano avisa para escribir bien podemos nosotros amonestarlo para aprender: Derecho: «Escribiendo bien—dice—acontece que escribamos velozmente, pero escribiendo velozmente no resulta por eso que escribamos bien». Y si algo hubiese, como suele darse, que supere la capacidad de vuestro ingenio, consultad a los más instruídos y no os detenga el pudor, pues estas dificultades jurídicas suelen ser abstrusas para los propios doctores.

Cuando estiméis que habéis vacado lo bastante al estudio y a la meditación, huid de los libros y paseando envid a la memoria lo que hayais conseguido con el estudio; no todas las cosas y a la letra, sino las principales y reducidas a cifra; como todas las disciplinas usan de la memoria, se la llama tesoro de la sabiduría y muy principalmente esta ciencia civil, ya que es tan amplia y tantas son las leyes que al autor señalado en los volúmenes en vano le enseñamos y en vano le comentamos si lo que hemos oído o leímos al momento lo desvanecemos; por lo cual no sólo todos los días, sino también todas las semanas (pues justamente estos frutos deseais sacar del estudio) pienso que se ha de hacer esto; es decir, que en el postrer día de la semana llaméis a memoria, resumido, todo lo que en el transcurso de ella hubiéseis aprendido. Esto hizo Pitágoras y su discípulo Catón, quien, como dice Cicerón en «Sobre la senectud», para ejercitar la memoria todo lo que había dicho u oído durante el día lo conmemoraba por la tarde; lo mismo acostumbró a hacer el sapientísimo Séneca, por lo que alcanzó memoria tan felicísima que aprovechó en las letras hasta tal punto, que llegó a repetir dos mil nombres en el orden en que le habían sido dictados y recitó más de doscientos versos, desde el primero al último, oídos de primeras, según refiere él de sí mismo y narran gravísimos autores, entre ellos su émulo Favio Quintiliano. Pero grande, dirás, habrá sido el tormento de estos ingenios. Ciertamente la sabiduría, como las demás artes, no podemos sin esfuerzo alcanzarla; nada grande sin trabajo dió a los hombres la naturaleza, pero olvidarlo para que toda la tarea restante resulte vacía juzgo que es gran negligencia, aunque ni éste será en verdad un gran trabajo; es más, si os acostumbrais, os resultará o nulo o leve. Si al principio las cosas que aprendiéreis no se os fijaran lo bastante, no se ha de desesperar en seguida, sino razón de más para ejercitar la memoria, pues aunque



es frágil, sin embargo cultivándola como todas las cosas se aumentan, y nada hay como ella que o por el cuidado se aumente o por negligencia perezca. Precisamente por esto, si al darnos al estudio del Derecho tan lentamente avanzamos, nada, a mi parecer, es la causa, sino que despreciamos la importancia de la memoria y, como si fuese una cosa inútil, la tenemos en poco. Pues ya (¡válgame Dios!) algunos se han persuadido de la sentencia tan inepta (por no decir perversa y engañosa) diciendo que basta con leer a los estudiosos del Derecho y olvidarlo. ¿Y qué cosa —pregunto— puede ser más adversa al provecho de los escolares? ¿Para qué—decidme—nos maceramos día y noche si aquello que oímos y leímos completamente olvidado debemos aprender después íntegramente como cosa nueva e inaudita? Para que no, como los cangrejos siempre retrocediendo, o como los linceos nunca acordándose de lo anterior, quienes estas cosas ordenan me parece a mí que proceden como sería si el dinero ganado con mucho esfuerzo e industria no pensarán meterlo en el arca o en la hucha, sino en algún saco roto; algo más delirante o demente, ¿podría pensarse? Atended, pues, ¡oh, hijos!, creed en los avisos paternos; y si queréis obtener frutos íntegros de la jurisprudencia, ejercitad asiduamente la memoria; nada debéis leer, nada oír, que no enviéis a la memoria como a un fiel depósito. Y tanto poder atribuyen a este alimentador, que como consejo tengo el sustraer algún tiempo a las mismas lucubraciones para fomentar la memoria; y no es de extrañar, ya que olvidada ella toda la labor restante se ha de perder en el vacío.

Juzgo también que conviene y es útil que las normas de Derecho y algunas leyes concisas se entreguen a la memoria, las principales también convendrá encomendárselas a la pluma o a las fichas para que si alguna se escaparen de la memoria las restituye el papel; pues así Plinio «el Joven», como refiere su nieto, nada leía, nada oía, que siendo digno de anotarse no lo recibiese con la pluma. A este cuidado sucederá otro que, aunque más leve, no por eso es inútil, y es la disputación, de la que muchas son las ventajas, pues igual que con la piedra de amolar se afila el hierro, así con el ejercicio se afila el ingenio. Esa lucha como una palestra de ingenio manifiesta el vigor del ánimo o bien acrecienta su tensión. Ella en parte por alabanza; parte por ambición, nos excita; consideramos cosa torpe ceder ante los iguales y honesto superar a los mayores, y si bien la ambición es un vicio, con frecuencia, empero, causa es de virtud, y ayuda, no medianamente, a la memoria, pues se adhieren más tenazmente las cosas que arrojadas de uno y otro lado se fijan en la memoria con el martillo del ejercicio. Por esto dijo Cicerón rectamente: «Sin arte y sin ejercicio ningún arte puede ser aprendido». Cuánta importancia se haya atribuido a los ejercicios bastante lo declaran los ejemplos de nuestros antepasados, que aunque descollaran en linaje, honores

y erudición, no por eso despreciaron esta parte; leed las epístolas de Plinio «el Joven» y encontraréis un varón consular y otros de igual condición de cuántos modos se ejercitaron en el uso de su erudición. Quisiera, pues, que lo que leyéreis o oyéreis lo tratéis con vuestros camaradas y lo que dijéreis defendiéreis y lo que por ellos os fué dicho vosotros lo confirméis o refutéis, y así no será leve el esfuerzo que salvéis para el estudio; y abiertamente os digo que tanta importancia pongo en este asunto que conviene que en cada reunión o colegio se ordenare como en reglamento que los días festivos y en los feriados los escolares, en tandas, hagan círculo sobre una lección de las de los preceptores o de las que aprendais por vosotros mismos; propuesto para el argumento un defensor, al cual ataquen los demás destruyéndole sus inventivas o elementos. Esto es lo que en Salamanca, siendo yo niño, recuerdo bien que ejercitaban con cierto doctor, honesto varón en verdad y docto; era éste Diego Pérez. (del cual perduran los comentarios a las Leyes Regias y al que, para honor, nombro), quien para bien merecer de los estudiosos de Derecho, acomodaba para este fin su casa y su autoridad, para mí y para otros estudiantes de buena índole.

Para que más cómodamente resulten estas cosas y para que alguno no pervierta vuestra índole bien equilibrada, aviso y suplico, o mejor, ruego y ordeno que los conciliábulos con jóvenes perversos y sus reuniones las rechacéis de plano. Divinamente la Divina Escritura habla: «Con el santo santo serás y con el perverso te pervertirás». Grande es la inclinación de la adolescencia y por la experiencia está suficientemente declarado que adolescentes ordenados, depravados por las costumbres de colegas perversos, fueron a la perdición.

También me sería muy grato si acudiérais—en lo que el tiempo os lo permita—a los actos públicos, pues en ellos enriquecéis la erudición con los documentos de los disertantes y ardéis en deseos de ambición para hacer cosas semejantes. Ya que un futuro jurisperito que ha de aparecer con gran celebridad y en medio de la república conviene que se acostumbre desde niño a no asustarse ante los hombres ni a palidecer en una vida solitaria y en penumbra.

Se ha de excitar la mente y levantarla alto para no despreciar todo lo que pueda aprovechar a la ciencia que buscamos. Para exponer cómo debéis emplear el tiempo que resta, diré que estudiar de mañana es utilísimo, pues la aurora es gratísima a las musas y la coyuntura oportuna y la cualidad del tiempo parece que invitan al estudio, teniendo en cuenta sobre todo que hay entonces pocos vapores en el cerebro terminada la digestión humoral; y así, según tengo entendido, los estudiantes extranjeros se levantan con el canto del gallo para el estudio, pues entonces está tranquilísimo el tiempo como quieran que descansan y guar-



dan silencio todas las cosas. Entre nosotros es costumbre meditar entrada la noche después de la cena y tiene también su óptima explicación secreta esta hora si llegamos a ella íntegros y recuperados, pero como el silencio y el ánimo completamente libre no puede ser que se logren siempre como sería de desear, por eso si algo se opone no por eso se han de abandonar al momento los libros y dar por concluido el estudio, sino venciendo los inconvenientes se ha de lograr que venza el propósito todas las cosas que nos impiden, pues sin la mente fija sobre la obra nada de lo que recibais con los ojos o los oídos llegará firme a vuestro ánimo. No se ha de tener indulgencia con las causas de la desidia, pues si nos damos en pensar que solamente recuperados, solamente alegres, solamente descuidados de preocupaciones se ha de estudiar, siempre habrá algo que nos sirva de disculpa; buscad, pues, el tiempo oportuno, ya que los estudios intempestivos como los que se hacen de continuo después de la comida o de la cena suelen extinguir el ingenio y ofender gravemente la salud; y debéis también evitar las inmoderadas lucubraciones y permanecer en el estudio tanto tiempo cuanto entendiéseis que no perdéis el fruto del trabajo, pues se opone la fatiga a la diligencia en el aprender; es mucho más útil el estudio asiduo que el inmoderado; por una inmoderación continuada se obstruyen a veces los ingenios de los estudiosos; en cambio, la asiduidad eleva la medianía y acumula, con los incrementos de cada día, mayor acervo de ciencia. Nada hay tan peligroso en todas las cosas—también en las letras—como la voracidad. Sabiamente Horacio: «Hay medida en las cosas, se dan límites exactos allá o acá de los cuales no puede consistir (tener consistencia) lo recto».

Se ha de aflojar; pues, algunas veces la persistencia en las letras y refocilar el ánimo mezclando el juego, pero siendo liberales, dignos de las letras y no apartándose demasiado de ellas; es más, en medio del estudio se ha de mezclar siempre un constante deleite, de forma que pensemos en el juego que representa el estudiar más que en el trabajo. Nada por mucho tiempo puede ser practicado sin que algún placer le nazca al que lo hace.

Alimento tomad, no hasta el deleite, sino lo que basta para la salud. Se precisa para los estudiantes buena salud y es muy necesaria la que proporciona la frugalidad. Comidos, pasead o charlad alegres; para dormiros leed algo delicado o digno de recuerdo, que el sueño os sorprenda pensando en ello y despertando reclamad el recuerdo por vosotros mismos como el prudentísimo Séneca practicaba, según refiere de sí mismo.

Convendrá también avisaros que, al estudiar, de tal forma debéis dedicaros a los preceptos universales—por ejemplo, los cánones—que no olvidéis las particularidades o singularidades, sino, por el contrario, tal cuidado debéis tener para las cuestiones especiales que no por eso tengais

en menos las universales. Ganaréis plenamente el tiempo de vuestra carrera literaria si les dedicais por igual a ambas cuestiones el mismo esfuerzo y no debe enfriar vuestro ardor por el estudio el que penséis que las leyes, los textos y las cuestiones a las que os dedicais nunca os han de venir en uso, como si os parecieran lejanas del ejercicio y del foro, cosa que pudiera aparecer así a jóvenes inexpertos en estas cosas; pero vosotros tened bien presente en el ánimo que nada hay en el Derecho que no pueda ser utilizado o aprovechado por el jurisperito, nada que no pueda ser apropiado a la causa de que se trata; y si no a la causa, sí como ejemplo; y si ni siquiera como ejemplo, sí como erudición.

Sobre los libros suele preguntarse si conviene que los escolares usen muchos; y a cada uno le agrada responder una cosa. Mi sentencia es ésta: que desde el principio conviene tener los textos o códigos todos legales (académicos), tanto los de Derecho civil como los del canónico, y no sólo éstos, sino que estimo que no es de pequeña utilidad tener también los Reales, pues éste es el fundamento de nuestra profesión, ésa es toda la materia, y si quitas la materia, ¿cómo—me pregunto—podría hacerse la obra? Pues igual que los artífices si no tienen las herramientas requeridas para el trabajo no pueden realizar la obra ajustada, no de otra manera los escolares si no tienen todos los libros de texto no pueden lograr frutos sazonados del estudio; y esto desde los comienzos; después del bienio o trienio es costumbre, y conviene añadir a éstos, el *Bartolo* y el *Panormitano*.

Al llegar aquí quiero preguntaros si a esta ciencia civil conviene añadirle el estudio de otras ciencias, como la Filosofía, la Cosmografía, las Letras Griegas o la Música. No faltaron algunos rudos y desentendidos de las bellas letras—nosotros «desangelados» (los griegos los llaman misócalos)—que execran esto cruelmente, como si el estudio del Derecho resultase tan trabajoso y abarcador que exija a todo el hombre y no deje ningún tiempo a otra disciplina; pero se equivocan de plano, pues dista tanto que estas disciplinas impidan el estudio de la jurisprudencia cuanto que, por el contrario, le añaden en mucho decoro y ornamento; pues esta ciencia civil abarca tan ancho campo, que casi no exista ninguna disciplina con la que no tenga algo de común, ya que conoce y juzga de todas las causas y negocios que se dan en el Universo entero. Añádase que si el escolar se dedica solamente al estudio único de la jurisprudencia no puede ser que no le domine el tedio, ya que es difícil perseverar siempre en un mismo trabajo; y así con la variedad se rehará y recreará. La saciedad en el estudio se alivia con los cambios, y aun cuando hubiésemos hecho muchas cosas, en cierto modo nos sentimos nuevos para aquello que empezamos.

Y no es que yo quiera que os consumais en las demás disciplinas

en tal grado que se haya de abandonar el estudio del Derecho, sino que teniendo el principal cuidado en él, las demás cosas las entrelacéis como corolarios y las horas que habéis de perder en espectáculos, en el campo, con los dados y con charlas ociosas, por no decir con vaciedades, os entreguéis a otras disciplinas, pues ¡cuánto más placer habéis de obtener de estas disciplinas que de esos placeres burdos!, ya que dió la Providencia este don a los hombres para mejor llevar las cosas honestas.

Y no penséis en modo alguno que estais ofendiendo de continuo la ciencia del Derecho si os dedicais a los demás estudios como subsidiarios; nuestra jurisprudencia no es tan envidiosa como para no dejar algún lugar a las restantes disciplinas; como si a los Alciatos, Tiraquellos, Zasios y Corrasios y demás autores de este linaje no los estimásemos prudentísimos en Derecho porque estuvieran dotados de cultura griega, latina y de todo género de erudición. Es más, a los mismos Bartolos y a los Baldos no les hizo eruditos la sola ciencia del Derecho, como apreciamos en ellos, que exornaban sus comentarios con razonamientos lógicos y filosóficos, con documentos y con teología muchas veces.

En modo alguno, pues, brindemos patrocinio a la pereza; larga es la edad de aprender; pensemos seriamente cuánto vale la naturaleza del ingenio humano e intentemos alcanzar a estos magnos varones o, por lo menos, imitarlos sin que podamos desmayar, pues ellos fueron los que hubieron de encontrar lo que nosotros leemos y se nos da a conocer. De tantos preceptores con tantos ejemplos nos adoctrinó la antigüedad, que pudiera parecer que no ha nacido acaso edad más feliz que la nuestra, como si para enseñarla nacieran ellos primero. Esforzaos, pues, hijos, como avisa Quintiliano, siempre hacia lo más alto, que si lo hiciéseos nos veremos—dice—en la cumbre o, por lo menos, a muchos veremos debajo de nosotros.

Y para terminar procurad guardar siempre en vuestro ánimo estos avisos paternos, que si los recibiereis con el mismo cuidado que yo puse al escribirlos, cierto estoy que no me pesará a mí de haberos avisado y a vosotros de obedecerlos. Deseo que gocéis de salud en Cristo y que mis preceptos no los echéis en olvido.



**EPISTOLA II DE JUAN YAÑEZ PARLADORIO, ABOGADO
DE LA REAL CHANCILLERIA DE VALLADOLID, SOBRE
LA NORMA DE ESCRIBIR EL DERECHO**

Aunque el acervo de libros de los escritores que han trabajado para dilucidar el Derecho se haya aumentado en tal forma que el peso mismo agrave el trabajo y casi fatigue por lo molesto, y por esto algunos a los nuevos autores increpen y piensen que es preferible acudir, a ejemplo de Justiniano, a los antiguos; es mejor y sentencia más estimable la de aquellos que piensan que la obra de los más recientes resulta más grata, pues como sabiamente dijo el sapientísimo Séneca, aún falta mucho de la obra y faltará más, y ni al nacido después de mil siglos se le terminará la ocasión de añadir algo. Y siendo verdad esto en otras ocasiones, en el estudio de la jurisprudencia es necesario que acontezca aún más, y como en todas las naciones, igualmente en nuestra España se ha hecho una gran mutación del antiguo Derecho; y originándose una nueva materia, es cierto que se necesitan nuevos autores. Y si alguna vez es cierto, hoy más que nunca lo es lo que el jurisconsulto Pomponio dejó escrito de que el Derecho no puede persistir si no hay algún jurisperito por quien pueda progresar cada día. Habiendo existido en varios siglos tantos intérpretes que ilustraran con sus escritos el Derecho en gran manera, no existió ninguno (que yo sepa) hasta el siglo que nos haya dejado la norma que haya seguido y la que los demás deban seguir al escribir; por lo cual, aunque podría tomarse ejemplo para esto tal vez mejor de otros autores, me agradó con todo, hijos míos carísimos, dedicar algunas líneas sobre el asunto, para que si con el favor de Dios os diera el ánimo y materia para escribir, tengais el ejemplo paterno al que sigais, pues para que todas las cosas las tuviéseis comunes con vuestro



padre, la naturaleza os hizo partícipes. Y como hubiere determinado enviaros estas cosas privadamente y no para provecho del vulgo, decidí hacerlo alegremente (como suele decirse) y redactarlas con mano ligera.

En primer lugar, quien levanta su ánimo para escribir debe, sobre todo, tener presente que habrá de aguantar el juicio de los hombres o de los censores, y entre éstos (ya que es condición humana la inclinación al mal) muchos criticones, Zoilos, que nada buscan tanto, al leer los monumentos ajenos, como cazar alguna cosa para morderla con diente canino y con nariz encorvada olfatearlo; por lo que acontece que nadie ha existido aún que, por excelente autor que haya sido, no le haya falseado otro. A Platón, punto menos que divino, digno de ser venerado como preceptor, le acusa con frecuencia Aristóteles. A Aristóteles le trata igualmente Galeno. A Homero le arguye Aristarco. A Demóstenes, Cicerón. A Cicerón, Valcacio y Asenio. Y para hablar también de nuestros escritores, al jurisconsulto Papiniano le atacan falsamente Ulpiano y Paulo y Marciano en volúmenes dedicados con notas peculiares contra él. Acursio es reprendido por Bártolo, con Bártolo se enfrenta Baldo, con Baldo Saliceto; y para no tejer un catálogo, aún no se ha encontrado un autor a quien la palidez de la envidia haya perdonado. Es, pues, difícil, como escribe San Jerónimo, que alguno no sea juzgado maestro por unos y criticado por todos los demás; por eso aconseja deliberadamente Nepociano que no se apresure a escribir, sino que durante mucho tiempo aprenda lo que enseñe. Sea, pues, muy docto el que quisiere ocupar esta difícil provincia de escribir, no sea que de otra forma haga el ridículo saliendo a escena sin decoro. Pero si le sostienen las fuerzas no debe aterrarse, sino atravesarse más aún; de lo contrario seremos acusados por Dios de timidez con razón, como por comodidad narra nuestro Bártolo de sí mismo cuando fluctúa para atravesar el curso del Tiberiades por temor a los zaherimientos de los hombres. Es ésta una cosa grande y pública y de gran utilidad particular, pues como escribe Plinio «el Joven»: «Han de considerarse dichosos quienes han sido galardonados por los dioses con el don de saber escribir o de saber leer lo que se escribe y dichosísimos los que ambas cosas». O como dice el Cómico: «No se acomete sin riesgo la hazaña grande o memorable». ¿Y qué? El susurro de los envidiosos suele ofender, a las veces, más a ellos que a nosotros; a los ilustres varones que ahora he consignado ningún detrimento les proporcionó ni a ningún buen autor le podrá sobrevenir, pues en todas partes se tiene en mucho la virtud; y la verdad todo lo vence; y no faltan tampoco (como en mí lo experimenté muchas veces) varones probos y eruditos que la defiendan con calor, y Dios mismo, autor de toda buena obra y fautor, asiste a los escritores, habiendo sido dicho por El: «Yo estaré en vuestra boca y os daré la sabiduría, a la que no podrán

resistir vuestros adversarios». Pensemos, pues, que estos envidiosos, a los que San Jerónimo llama borriquillos bípedos, son ranas croantes o perros-ladradores y tengamos en más la opinión de los buenos que la protervia de los otros.

Otro documento es el de San Jerónimo cuando dice a Marcelino que se precisan muchas vigilas y seguridades, mucha abundancia de libros en el que se proponga sacar algo a luz. Lo cual es hoy más verdad que nunca, como quiera que todo el mundo nade en tantos volúmenes de libros hasta el punto de sobrepasar sin duda la biblioteca alejandrina, y aun disponiendo de largos ocios ni es posible leerlos ni se puede siquiera entenderlos, no digo todos, sino tampoco la menor parte de ellos; aunque si no quisiéramos perder el tiempo, éste no nos faltaría para ello, ya que como derechamente escribe Quintiliano, nos abreviamos a nosotros mismos el tiempo al dedicar tan poco a los estudios y tanto a la ociosa faena de las conversaciones, dando el tiempo a ficciones que traen espectáculos unas veces, otras convites. Desprecia cualquier manera de divertirte y el insano cuidado del cuerpo, pues si todas las cosas fuesen alejadas de ti por los estudios nos parecería ya larga la edad y suficiente con mucho para aprender y para escribir. Es más, la abundancia de libros si queremos emprender un trabajo cuidadoso más nos servirá de ayuda que de impedimento, ya que el esfuerzo del hallazgo de aquellos antiguos varones es para nosotros facilidad para conocer lo hallado. Ellos trabajaron y nosotros nos introducimos en su heredad.

No se tendrá en menos aquel consejo que nos es relatado por el prudentísimo Séneca, de que elijamos materia tal que nos atraiga; de lo cual ya nos avisó Horacio: «Elegid materia los que escribís acomodada a vuestras fuerzas». Porque las cuestiones inútiles que los retóricos llaman «bizantinas» no debemos elegirlas, como son la de la donación hecha a la Iglesia por Constantino y aquella otra del testamento de Lázaro y otras muchas del mismo jaez, de las que suelen disputar los doctores con muchas palabras, pero sin ningún fruto, pues nos debemos restringir sobre todo a aquellas que (como nos avisa el Jurisconsulto) se dan frecuentemente, pues las cosas que acontecen una o dos veces son despreciadas por los legisladores. Rectamente Plinio «el Joven»: ¿Quién hay tan paciente que quiera aprender lo que no ha de usar nunca? Finalmente como en este tan vasto y espacioso campo del Derecho se ofrezcan a cada paso tan ricas materias en las que podemos ejercitar la agudeza de nuestro ingenio, juzgo ocioso (por no decir impropio) dedicar el ingenio a aquellas fútiles cuestiones que ningún fruto han de proporcionar perdiendo el tiempo, que es cosa en verdad demasiado valiosa. Por esto me río de aquella cuestión de cierto teólogo, por otra parte erudito investigador, en cierto libro por él escrito, de si las bestias morarían



con el hombre en el Paraíso caso de no haber pecado Adán; cuestión digna en verdad para las bestias, pero no para los hombres, y mucho menos para un varón, teólogo e ilustre por cierto.

El escritor debe ser diligentísimo al componer y debe poner también extremada diligencia y esfuerzo en elegir las cosas si quiere hacerse digno alguna vez de alabanza y de gloria. Quiso la naturaleza que nada grande se hiciera ligeramente y antepuso la dificultad para toda obra hermosa e impuso también esta ley para el nacer, pues los más grandes animales están por más tiempo encerrados en las vísceras de las madres, como se puede apreciar en el elefante; cuyo parto no está en sazón sino después de cumplido un bienio, en referencia de Plinio. Te equivocas si piensas que tumbado a la bartola o arañando la pared se puede escribir una gran obra. Hemos de esforzarnos y no vagar si queremos alumbrar un parto legítimo. Es lo que indica bien Horacio cuando—dice— «se abstuvo del placer y del vino, se fatigó y soportó los rigores el que canta en los juegos píticos».

Aunque, como avisa Quintiliano, no nos hemos de aferrar hasta el extremo de que nunca nos soláemos, pues suele esto también (como escribe Plinio «el Mayor») estorbar al ingenio y a la obra, porque en todas las cosas se ha de guardar el modo y la medida. Sea pues, como Quintiliano mismo ordena, el estilo apacible, aunque diligente; busquemos lo mejor y no nos alegremos de las cosas que se nos ofrecen de corrida; empleemos el juicio en las descubiertas, la disposición para las estimadas. Se ha de procurar, en primer término, el escribir con perfección, pues la celeridad la dará la costumbre, ya que escribiendo de prisa no puede ser que se escriba bien, aunque de prisa escribe quien bien escribe. Al principio debemos, pues, poner todo cuidado y juicio y vendrá mover piedra a piedra (como aconseja el aforismo) y así consumir la obra para labrarlas después y no hacerlo todo de una sola vez. Gran esfuerzo se requiere si quisiéramos realizar algo grande; acerca de lo cual se conserva un célebre apotegma de Eurípides. Se quejaba éste a Alceste, escritor de tragedias, según refiere Valerio, de que a pesar del gran esfuerzo no había podido componer más de tres versos durante tres días, y cómo, por el contrario, se gloriase Alceste de que escribía fácilmente en un día ciento. «Hacedlo—le dijo—, pero tus versos—le añadió—durarán solamente un triduo mientras que los míos un evo». Se conservan también aquellos versos elegantes de cierto autor: «Se ha de buscar la alta fama en el esfuerzo ciclópeo, pues no llega la gloria excelsa en la blanda cama»; aunque en realizar el trabajo, como ya advertimos, se ha de tener medida. Como Apeles alabase todo de Protógenes, solamente hubo una cosa que censurase: que no supiera apartar la mano de la tabla, enseñando por un precepto memorable que daña a las veces

la diligencia excésiva. Mejor ciertamente será componer documento pocas cosas que escribir muchas con temeridad; así quisiera yo que pensáseis las obras; no por el número de páginas, por el mérito y por el ingenio deben ser estimadas. ¿Es que, entre otros, no alcanzaron acaso gloria inmortal con un pequeño volumen Terencio y Salustio? Y a Horacio, ¿no le hicieron famoso páginas brevísimas? ¿Y a Persio aún más breves? Praxíteles también; el pintor, con una sola efigie de mármol, como refiere Plinio, se hizo célebre entre los suyos. Debe prevenir, sobre todo, el que escribe de no apartarse del argumento o materia que se propuso tratar y de lo que para confirmarla se ofreciera; recórrala con la mayor brevedad que le sea dado y desarróllela hasta tanto sea preciso para dilucidarla, pues, como dice Séneca; no se necesitan muchas cosas, sino sólo las eficaces, no sea que de otra manera suceda lo que Clemenés Lacedemonio respondió a los legados de Samios, que disertaban con prolijidad: «Lo que digísteis al principio no lo recuerdo y por esto lo de en medio no lo entiendo tampoco, y siendo esto así, ¿cómo podré acertar lo último que habéis dicho?». Nuestro autor, por lo tanto, si quiere merecer mi alabanza, esfuércese por ser breve con tal que no resulte oscuro, y aportando aquellas cosas que parezcan a propósito para dilucidar más y mejor la cuestión, omita las superfluas, pues veo que es, sobre todo en este vicio, donde caen los nuestros. Conviene que sea parco en citar autores. La verdad—autor es Quintiliano—aparece por sí misma y no necesita de muchos testigos. Será suficiente que con el texto o la glosa se citara algún autor de la misma opinión y alegar tres o a lo sumo cuatro intérpretes de la misma sentencia, pues la suma de alegaciones con la cual suelen los nuestros viciarse, en gala de ostentación, yo en modo alguno lo apruebo, como tampoco Panormitano ni ninguno de los varones que en algún sentido son doctos, pues no hay cosa que más incomodidad produzca y que más entorpezca al lector e interrumpa la fluidez del estilo. Además, ¿a qué viene, me pregunto, entretenerse con superfluidades en tanta indigencia de tiempo? Y no encuentro fácil decir si se han de leer más aquellos que por su excesiva brevedad son áridos o aquellos que redundan con demasiada abundancia, y, como las vides viciadas, por la extrémada pomposidad, brotan con más pámpanos que fruto. Esto es lo que (callando otras cosas) se puede apreciar en el eruditísimo Tiraquello, semillero de toda doctrina y erudición, que en el tratado sobre la condición de los nobles, saltando fuera de coro, para hacer ostentación de su literatura, tantas páginas y tantos papeles consumè en el asunto médico; e igualmente en las condiciones matrimoniales, pareciendo que escribe más para los médicos que para nosotros. ¿Qué nos importa a nosotros o qué relación guarda Júpiter con Esculapio o Papiniano con Hipócrates? Con razón, pues, censura a nuestros escri-

tores el teólogo Alfonso de Castro, pues en las cosas triviales y evidentes no cejan de alegar las más de las leyes y autores, perdiendo el tiempo con autoridades de poco fuste; así, pues, ni es preciso ni conviene aducir en la materia todas las cosas que se ocurran. Se han de omitir las conocidas y las que son tan llanas que puedan ser percibidas fácilmente por el juicio del lector, y a lo sumo se han de gustar con labio leve, de lo contrario acontecerá que las cosas óptimas se cubran de maleza por la vileza de las cosas nimias. Con todo, en las cosas notables no debe emplear el escritor tal brevedad que por conciso resulte oscuro, y en este vicio veo que han caído alguna vez (séame permitido decir lo que siento) los doctísimos Plinio, Valerio Máximo, Melanio y otros autores nobilísimos de la misma época, quienes con tanto ahinco buscaron la brevedad, que cayeron frecuentemente—a mi parecer—en el laconismo; y encontrarás que padecen de la misma enfermedad, alguna vez, nuestros jurisconsultos, como aquello de Paulo en el título de la significación de los vocablos: «Cujusque diei major pars est horarum septem primarum dici non supremarum»; y otras muchas cosas que reclaman a Edipo o a Delio el nadador para poder ser entendidas.

Pero ¿quién eres tú para que te atrevas a proferir palabras contra aquellos cumbres de la elocuencia? El menor de todos, es cierto; pero así como me repugna la barbarie, así llevaré con aspereza cuando los antiguos se ensoberbecen con su ingenio, pues, como Heráclito el filósofo, aparecen ellos algunas veces tan estudiosamente pretenciosos de brevedad, que parece no quieran ser entendidos por los otros. Dando, pues, de mano a estos vicios, conservemos la medida y evitemos la prolijidad de tal forma, que no pequemos de oscuros; sírvanos de ejemplos (pues es necio cuando puedas no proponer lo mejor para imitarlo) Cicerón y Quintiliano, Livio y San Jerónimo, cuya brevedad es tan obvia que se complace bien para ser entendida.

El siguiente testimonio será de Séneca, que en sus cartas a Lucilio nos avisa, con el ejemplo de las abejas, para que lo que saquemos de los comentarios de otros no pensemos que ya está ultimado, sino que lo elaboremos y lo hagamos nuestro; lo cual no me atrevería a enseñar si nouviésemos por autor a Séneca, varón de ánimo tan excelso. El poder, pues, usar para nuestro asunto del esfuerzo y de la obra de otros nos avisan los ejemplos frecuentes de los escritores antiguos, ilustrísimos algunos, ejemplos que demuestran haberlo ejercitado ellos con frecuencia.

Debe también cuidar sobre todo el que alimenta el propósito de escribir de que las cosas que al leerlas estimara dignas de ser anotadas o las consigne en sus papeletas o en los prontuarios o también las coloque en los sitios frecuentes de las márgenes de los libros para que cuando el tiempo exija la cuestión pueda estar pronta. No siempre de continuo

hemos de ejercitarnos en el uso de la pluma, sino alternando con el estudio; es decir, nos hemos de dedicar en parte a la pluma, en parte al estudio, como Séneca nos avisa también diciendo: «Ni escribir tan sólo ni leer únicamente debemos; lo uno conturbará a los hombres y los agotará, hablo de la pluma; lo otro desunirá y debilitará; lo uno con lo otro se ha de mezclar, lo uno con lo otro se ha de templar, para que lo recogido en la lectura la pluma lo reduzca a cuerpo».

No se debe tener menos cuidado en que al seguir las opiniones no nos dejemos llevar por el número de los autores, sino por el peso de las cosas que parezcan que más se conforman, ya que no se han de aprobar como mejores (según define nuestro Justiniano) por la muchedumbre de los autores, sino que se ha de establecer lo más justo por la verdad de las cosas. Por los fundamentos, pues, se ha de buscar la verdad de las cosas; la altura de las artes, como la de los árboles, no puede consistir sin raíces; pero como entre los escritores sea ordinario y celebrado discutir unos de otros (lo cual es una debilidad e incostancia del ingenio humano), así frecuentemente también tropezarás en ellos con diversa competencia de opiniones; entre el vulgo se dice retóricos contra retóricos. Es conveniente que usemos de distinción para conciliarlas; así distinguiendo, los doxógrafos suelen también concordar las sentencias de los jurisconsultos discordantes, pues, como el vulgo expresa, el que distinga está cercano de la verdad.

Cuando nos aconteciera disentir de las opiniones de los demás, debemos proceder con modestia y sin estrépito, pues no es con sombras con quienes luchamos; no podemos equipararnos con los antiguos y es mucho lo que debemos a los escritores anteriores, sin cuyas obras nosotros nunca seríamos lo que somos. No hemos de apartarnos de la opinión común temerariamente, sino solamente cuando por algún texto o alguna otra poderosísima razón nos constara que era falsa. Y si aconteciera tocar asuntos que pertenecen a la Sagrada Teología, al igual que los que atañen a la Fe Católica, en modo alguno y bajo ningún pretexto debemos apartarnos de ella; como quiera que por ella nos convenga más bien aceptar la muerte, así en las demás no se deberá disentir de la opinión común de los teólogos si no estuviésemos guardados por graves argumentos; ya por no meter la hoz en mies ajena, ya porque si bien suceda el resbalar alguna vez en las disciplinas humanas en éstas que atañen a la fe y a los dogmas sagrados no es creíble caer en un error cualquiera, como quiera que están alentadas por el Divino Espíritu y dirigidas por la sabiduría del Divino Poder. Además que si algo intentares no faltarían malévolos que interpretando como hostilidad lo dicho por ti cordialmente, te llamen a tribunal, siendo inocente, a dilucidar la contienda.

Pero nuestro autor debe cuidar no menos el procurar exornar con autores latinos y palabras cultas sus comentarios; entiéndanse los que de otra manera sienten, a mí se me hace difícil que pueda aprobar el trabajo de aquel a quien le falta elegancia, pues, como escribe Cicerón, se desvanece la gracia de la obra si aparece desvestida de los ornamentos de lo elocuencia.

Debemos en tal forma perseguir, sin embargo, la elegancia de los vocablos que no omitamos por eso la gravedad de las cosas, pues es desdénoso el discurso (como se lee en San Jerónimo), en el que sólo las palabras son dignas de loa. Acertadamente también el Livio judío, es decir, José, en el libro XIV de las *Antigüedades*: «Quienes profesan—dice—el escribir por el asunto de cosas oscuras no deben por esto despreciar el cultivo de la oración y la composición elegante, ya que lo que concilia la gracia con el discurso salva el tedio; con todo, el principal cuidado se ha de emplear en el deseo de la verdad». Y no piense alguno que envuelve dificultad para el jurisperito poder conseguir esta gracia, como si en su mayoría abundasen los comentarios jurídicos bárbaramente redactados, pues existen elegantísimos volúmenes de juriconsultos que no ceden en elegancia a ninguno de los más ilustres antiguos (Lorenzo Valla, testigo, émulo por lo demás de ellos), de los cuales podemos sin dificultad conseguir tal facultad, si la elegancia nos place más que la barbarie; y a no ser que (como dice el proverbio) deseamos ser flautistas mejor que citaristas. Existen además los monumentos de algunos intérpretes recientes (como los de Alciato y Tiraquello) de tal elegancia, que pueden aleccionarnos para este asunto y servirnos de estudio.

Y si las letras griegas mezclares alguna vez con las latinas, no menos granjearías para la obra belleza y ornamento, como si se engarza la perla en el oro y el botón en la púrpura. Y para que, elucubrada ya la obra, se emplee la censura postrera y la lima, resta el consejo de Horacio en el *Arte Poética*, avisándonos de que no se precipite la edición, sino que se retenga nueve años, para que, amortiguadas del amor de la invención las cosas descubiertas, se corrijan no como autor, sino más bien como lector, pues detener el parto durante nueve años estimo que es de gran paciencia, como quiera que (como dijimos) el vientre del elefante frutezca al bienio. Usemos la medida y empleemos para corregirlo tanto tiempo cuanto sea necesario para que el parto (como hacen los osos), tocando por todas partes, se alumbró perfecto, pues son óptimas (como enseña nuestro Justiniano) aquellas cosas que esclarecen una lectura repetida y necesitamos tiempo para que obtengamos algo madurado; y temamos el juicio del vulgo, pues el temor es, entre muchos (como dice Plinio «el Joven») el mejor corregidor de las obras.

Estas cosas se me presentaron entre las que pensé escribiros, hijos.



míos, acerca de la manera de escribir de Derecho. Y si os parecieran tal vez demasiado difíciles para ser imitadas dada vuestra inexperiencia de las cosas, no hay que desesperar, sino darse con más ahinco a los estudios, pues el trabajo ímprobo (como dijo aquél) todo lo vence. Deseo que estéis bien en Cristo y aventajéis mucho en erudición para que, guardando mis preceptos, podáis lograr para vosotros la gloria y para los demás provechosas doctrinas.



EPISTOLA III DE JUAN YAÑEZ PARLADORIO, ABOGADO DE LA CHANCILLERIA DE VALLADOLID, A JERONIMO, SU HIJO, RECIENTE ANACORETA O NOVICIO DE LA RELIGION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS, EN LA QUE SE DECLARA EN QUE CONSISTE LA FELICIDAD HUMANA QUE ES LLAMADA SUMO BIEN POR LOS FILOSOFOS

Penosamente y con no resignado espíritu (Jerónimo, hijo mío), créeme, hubiera llevado que tú, concluidos tus estudios en Salamanca y preparado para recibir el doctorado, dando el libelo de repudio al mundo, abrazases la vida monástica en el antiquísimo y poco menos que santísimo anacoretado o religión carmelitana si esto por liviandad de espíritu o por mi culpa (que tal vez en algo te faltara) entendiera que te habías decidido; pero como conocí claramente que nada te movió para ello, sino la verdadera caridad de Dios y el poder divino que sopla donde quiere y el espíritu que los corazones áridos fecunda con la dulzura admirable de su amor, tan lejos está de que él ya te abrase, que por el contrario entiendo que debo aprobar en gran manera tu decisión. Pues aunque es cierto que tu deseo nos trae no pequeña molestia y malestar, pero cuando esto así agradó al alto designio de Dios, con cuya voluntad y providencia se rigen y gobiernan todas las cosas, no hay porqué no debemos hacer esto y pospongamos tu bienestar a los afectos paternos, no ignorando aquello que a Palmaquio escribió San Jerónimo: «¿Quién es más sabio que aquel que despreciada la estulticia del mundo sigue a Cristo, virtud de Dios y sabiduría de Dios?». Después decidí remitirte estas letras para que, a la vez, entiendas que mi voluntad no se aviene mal con tu propósito y amonestarte que no te arrepientas de lo hecho sino persistiendo en lo comenzado te acuerdes de aquello escrito por el Señor: «Quien pone la mano en la esteva y mira hacia atrás no es digno del reino de



Dios». Para que sepas que el camino que has emprendido es el más fácil, no sólo para alcanzar aquella patria celeste, sino también para la felicidad de esta presente—si es que cabe aquí abajo alguna verdadera felicidad—, conseguirla más certeramente y con mayor seguridad, decidí en lo que alcance mi ingenio, que no ignoro lo exiguo que es, declararte en qué consiste la humana felicidad de los mortales que es llamada Sumo Bien por los filósofos, pues estas cosas creo que serán de gran ayuda y solaz para confirmar la firmeza de tu propósito.

No se me oculta que estas cosas y otras más graves has de oírlas diariamente a los mismos hermanos o colegas tuyos, varones religiosísimos y doctísimos; pero estas cosas dichas por mí, padre y hombre trajinado en el torbellino de este mundo, te serán tal vez más queridas y se fijarán mejor en tu espíritu.

Y para dar ya comienzo, entre los antiguos hubo gran desacuerdo sobre en qué consista la felicidad, opinando cada uno una cosa, tanto que—como escribe San Agustín por el testimonio de Marco Varrón—llegó a haber entre ellos doscientas ochenta y ocho opiniones acerca del Sumo Bien, pero yo ahora sólo referiré aquellas que parecen tener mayor autoridad y peso.

Platón, pues, el príncipe de los académicos, forjó ciertas ideas de las cuales aseguraba que pendía la felicidad; Zenón, autor de la facción estoica, deducía el Sumo Bien del ejercicio de la virtud; Aristóteles, el corifeo de los peripatéticos, prometía la felicidad a los hombres en la administración del estado, aunque quería que le estuvieran unidas la buena salud del cuerpo y la abundancia de riquezas. Epicuro, sin embargo, pensaba que los hombres eran felices por el placer. Preguntado Antístenes—según refiere Diógenes Laercio—qué fuese lo más feliz para los hombres, «lo más feliz para los hombres—dijo—es morir», con lo cual se conforma la costumbre de los Dracos de celebrar con lamentos el nacimiento de los hombres y con festividades su muerte. Herilo colocaba, sin embargo, el bien de una vida dichosa en la ciencia de las disciplinas. El sapientísimo Salomón, que es el Eclesiastés, dijo: «La felicidad es alegrarse y hacer el bien durante la vida; todas las demás cosas son vanidad». Finalmente, el vulgo de los hombres se promete la felicidad con honores y riquezas, haciendo y cometiendo no pocas cosas por su causa. Estas tan diversas opiniones de los antiguos acerca de la felicidad o del Sumo Bien estuvieron alejadas no poco de su fin, y no es de admirar, pues, la luz de la verdad, es decir, Cristo Jesús, Señor Nuestro, aún no les había iluminado. Por esto se habían envanecido en sus pensamientos y su corazón insensato estaba entenebrecido. Nosotros, feligreses de Cristo, a quienes el unigénito Hijo de Dios hecho hombre se ha dignado hacer patente esta verdad, tenemos por cierto que así

como la perfecta felicidad que esperamos después de esta vida está sólo en la visión y contemplación de Dios visible y cognoscible, así acontece que la humana felicidad imperfecta—pues la perfecta inútilmente la buscamos en esta vida efímera y resbaladiza—solamente puede alumbrárenos en el amor y contemplación del mismo omnipotente Dios invisible. Transcribo aquello del profeta en el salmo I: «Dichoso el varón que no camina siguiendo el consejo de los impíos, sino que su voluntad en la ley del Señor, meditándola día y noche». Y aquello del mismo profeta: «Dichoso el varón que teme al Señor, conforme a sus mandatos lo querrá todo», e igualmente aquello del mismo salmista: «Dichosos todos los que temen al Señor, que caminan por sus caminos». Omito otros muchos lugares de las Escrituras en los cuales se comprueban abiertamente estas aseveraciones; nos basta aquello que la luz verdadera, es decir, Cristo Señor Nuestro, refirió a Marta diciendo: «Marta, Marta, solícita estás y te afanas por muchas cosas, sólo una cosa es ciertamente necesaria; María eligió la mejor parte, que no le será arrebatada». Con cuyas palabras el Señor declaró copiosamente que la vida contemplativa aventaja sin género de duda a la vida activa. Y de esta cuestión se pueden encontrar múltiples razones, ora en Santo Tomás, ora en los demás teólogos, sobre todo en Pico de la Mirándola, en el opúsculo sobre el estudio de la divina y humana Filosofía. Por lo demás, la razón más veraz y convincente me parece ser aquella que enseña el sapientísimo Aristóteles, que en las *Éticas*, hablando de la bienaventuranza, dice estas palabras: «En tal grado es preciso afirmar que para la bienaventuranza la acción más noble consiste en el conocimiento y contemplación y al igual la razón de los hombres, que en tanto es más dichosa cuanto más en esto se adentre. Y esto se puede entender por aquello de que los demás animales son privados de bienaventuranza en cuanto que parecen precisamente de una actividad de este género. Toda la vida de los dioses es dichosa, pero la de los hombres en cuanto en ella se alumbrá a ejemplo de su actividad; a todo lo que se extiende la contemplación, a tanto también la beatitud; y cuanto mayor conocimiento y contemplación poseen algunos, tanto mayor beatitud consiguen, no temerariamente y por azar, sino por la contemplación, pues es ella por sí misma plena de dignidad y así consiste en la contemplación la beatitud. ¿Qué quisiste significar en este pasaje, sapientísimo Aristóteles? Creo, si te sigo, que como quiera que toda la acción divina verse sobre la contemplación de sí mismo, así se es tanto más dichoso cuanto más aficionado a Dios y más se entregare a su contemplación, ya que según los plácemes de todos los filósofos, tanto es más perfecta cada cosa cuanto más estrechamente se une a su principio y a él se junta. Hay error, por lo tanto, en hacer consistir la felicidad en las riquezas (para yugular en primer lugar el pri-



mordial error de los hombres)—como quiera que éstas, tan lejano está que vuelvan dichosos a los que las poseen—que, por el contrario, más les implican con cuidados y preocupaciones. Declaró esto con admirable ejemplo el tebano aquel Crates, hombre en otro tiempo riquísimo en oro y riquezas, que marchando a Atenas para aprender Filosofía, arrojó sus riquezas al mar, diciendo: «Sumíos en el profundo, riquezas dañinas; os ahogaré antes de ser yo el sumergido por vosotras». Declaró esto también el oráculo pítico de Apolo, pues, como Giges, rey de Lydia, potentísimo en armas y riquezas, hubiese consultado el oráculo inquiriendo quién era el más feliz de entre los vivos, esperando con que Apolo había de responder a su favor, para que de esta manera igual que era celebrado su poder por los hombres así fuese estimado también por Apolo; aconteció muy otra cosa, pues el oráculo respondió que el más feliz de todos los mortales era Aglao Profidio. Interrogando, pues, el rey quién fuese aquel a quien le había sido concedido por el trípode la palma de la felicidad, encontró ser un hombre arcaico, oscuro y pobrísimo, de edad ya provectora, que jamás había salido de las lindes de su pequeña heredad, contento con los frutos de su diminuto campo y con sus placeres. Y así Apolo descubrió el fin verdadero de la vida bienaventurada, manifestando abiertamente que aprobaba mejor el tugurio gozoso con tranquilidad que el palacio triste con cuidados y preocupaciones; lo cual manifiestan también aquellos versos de Horacio (no sea que parezca que desconocemos a los poetas): «Dichoso aquel que lejos de los negocios ara con sus bueyes, como los primitivos mortales, los campos paternos, libre de toda usura».

Lo manifiestan aquellas palabras de Severino Boecio: «Tú, pues, si quieres con lumbre clara mirar la verdad y con paso recto alcanzar el cielo, aleja los goces, aleja el temor y, ahuyentada la esperanza, ni el dolor te asistirá. La mente está nublada y vencida por hierros donde estas cosas imperan».

Lo demuestra también Séneca a Lucilio: «Esto nos enseña—dice—que no es dichoso el que el vulgo cree, al que afluyeron muchas riquezas, sino aquél que posee en su ánimo todo el bien, firme y recto, pisoteando las grandezas». Cicerón también sobre el mismo asunto, diciendo así: «Entregá riquezas, honorés, mandos, bienes, gloria; si fuese el que esto posee injusto, intemperante, ¿dudais en llamarle a éste miserable?». Acertadamente también Plutarco: «Los ricos—dice—serían felices si con las riquezas mercasen el Sumo Bien, pero ya que con el dinero no se compra la felicidad, ¿qué importa para la felicidad unir nuevos campos a otros y las cajas y los joyeles llenar de dinero?». Pero ¿para qué usamos palabras profanas teniendo las divinas? Enseña también esto la sacrosanta autoridad del Santo Evangelio, que fácilmente triunfa sobre



la autoridad de Apolo y de todos los demás al comparar las riquezas con las espinas, calcinando la palabra de Dios con cuidados y preocupaciones y enseñando abiertamente que lejos de apagar la sed de riquezas la encienden, lo cual significó también el anciano poeta, diciendo: «Crece el amor del dinero cuanto más aumentan las monedas». Y si prestas atención, esto lo enseña fácilmente la experiencia diaria de las cosas, pues verás a los ganapanes y asalariados en su inopia cantar alegres y jubilosos y, por el contrario, a los ricos y adinerados, carcomidos por sus riquezas, tristes, enfermizos, cariacontecidos. Pues verdaderamente es mucha verdad lo que dejó escrito Boecio de que mucho necesitan los que mucho poseen, y, por el contrario, pocas cosas necesitan quienes miden su abundancia por la necesidad de la naturaleza y no por la superfluidad de la ostentación; de muchas cosas tienen necesidad los ricos, pues es mucho lo que poseen. Bien cierto que como Cristo respondió a la solícita Marta, solamente una cosa es necesaria. ¿Y qué es esto uno sino la caridad y el amor de Dios de que hablamos? ¿Qué es esto uno sino lo que Cristo dijo al rico adolescente: «Una cosa te falta si quieres ser perfecto: marcha, vende todo lo que tienes, dáselo a los pobres y ven para seguirme»? ¿Qué es esto uno sino aquella única cosa de la que el mismo Señor Nuestro dijo en otro lugar: «Ruego, ¡oh, Padre!, que sean uno como Yo y Tú uno somos»?

Yerran además (para pasar a lo restante) los que piensan que se ha de buscar la felicidad en los honores y en el poder, viendo como vemos que esto, a las veces, es logrado por hombres injustos, y es claro que la naturaleza en forma alguna patentizaría (pues a ella pertenece) que no se junten lo opuesto a las cosas opuestas, que las cosas buenas no se junten con las pésimas. ¿Pues qué? Los honores estos de la política llenos están de angustias por todas partes, ya que no pueden administrarse rectamente sin cuidados y preocupaciones, y en su sonada celebridad arroja el disfraz y descubrirás el infortunio y la vida deshaciéndose entre grandes calamidades. Dionisio, Tirano de Siracusa, nos presentó una maravillosa estratagema de esto. Dionisio, pues—como refiere Cicerón en las *Tusculanas*—, como uno de sus aduladores por nombre Damocles le recordase en una conversación sus riquezas y majestad y negase que jamás hubo alguien más feliz, díjole Dionisio: «¿Quieres, Damocles, gozar de mi fortuna?», y como él aceptase, mandó colocar el rey al hombre en un lecho de oro orlado de magníficas filigranas; había ungüentos, se mezclaban los aromas y mancebos hermosos y doncellas jóvenes le servían a placer. Pero en medio de tanto boato ordenó el rey que fuese suspendida del techo una fulgente espada sostenida por una cerda de caballo para que cayera sobre la cerviz de Damocles; y he aquí a Damocles temblando por temor a la espada colgante sin levantar los ojos del suelo.

Al fin, lacrimoso, rogó a Dionisio que le permitiese marchar, pues ya no quería ser dichoso. Significó también esto Alfonso de Aragón, rey de las dos Sicilias (que mereció por su sabiduría el nombre de Sabio), pues como pasando el rey por la calzada los allegados, por chanza, le señalasen cierto rústico que yacía en el suelo devorando con gran avidez un trozo de pan seco, el rey, como si envidiase la felicidad del rústico, respondió: «¡Ojalá me fuese permitido, amigos míos, tomar así mis alimentos durante el descanso!». Id, pues, mortales y buscar la felicidad en honores y riquezas, la cual ni los reinos ni los principados pueden ofrecer.

En modo alguno cabe pensar que puedan ofrecerla los placeres y las delicias; de lo contrario sería esta felicidad común a nosotros y a las bestias y con razón seríamos contados en el número de los animales. Por esto justamente fué despojado por los restantes filósofos de este nombre Epicuro, aunque él mismo ruega, en *Diógenos Laercio*, que jamás había pensado o enseñado tal cosa, sino que se lo habían atribuido con falsía sus enemigos y que su sentencia es que pensemos en que la felicidad sólo la ofrece la quietud y la seguridad del espíritu, que fué antes de él la sentencia de un tal Eudoxio, como recuerda Aristóteles en las *Éticas*.

En las ideas de Platón no me demoro, pues o no son nada, como le pareció a Aristóteles, o si son algo no pienses que son otras cosas (si creemos a Séneca) que las ejemplares que son concebidas por la mente eterna de Dios, o, según San Agustín, las ideas son las razones existentes en la mente divina; o no son otra cosa, como quiso Santo Tomás, que la esencia misma de Dios; todo lo cual favorece nuestra sentencia, por la que atribuímos la felicidad a la sola caridad y contemplación de Dios. Por eso el mismo Platón en muchos otros lugares dice que el Sumo Bien consiste en la sola contemplación de Dios.

A la virtud, empero (aunque es cosa harto preciosa) no se le ha de atribuir el Sumo Bien, sino en cuanto dimana de la caridad del mismo Dios, pues, de lo contrario, sin la caridad de Dios no puede haber perfecta virtud, sino imperfecta más bien, como enseña el mismo Santo Tomás.

Mucho menos, pues, dará la felicidad el cultivo de las ciencias si no va unido con la caridad de Dios y su contemplación, como leemos en San Pablo: «La sabiduría de este mundo, estulticia es para Dios». Por esto él predica que no sabe otra cosa que a Jesucristo y Este crucificado. Lo que dijo Antístenes, que lo más feliz sería morir, sería verdad si hablásemos de la felicidad eterna para aquellos que vivieron piadosa y santamente, como según el elogio de San Juan: «Dichosos los que mueren en el Señor». Pero nosotros hablamos de la felicidad terrena, que no



puede consistir en la muerte, pues, según el filósofo, la muerte es la cosa más terrible entre todas las terribles.

Para concluir, pues, la felicidad humana (piensa que así lo dice el poeta) no se ha de buscar en otro sitio que en el amor de Dios y su contemplación, lo cual el mismo Cristo y Redentor Nuestro lo repite frecuentemente en el Evangelio, diciendo: «Dichosos los pobres en espíritu, dichosos los mansos y pacíficos, dichosos los que han sed de justicia, dichosos los limpios de corazón, los que padecen persecución por la justicia». Esto algunos lo entienden del siglo venidero, cuando la tristeza se convierta en gozo y pasando al mundo de los santos recibirán la corona, lo cual pienso con San Jerónimo que es verdad también en esta vida. Dichoso es quien, aunque abunde en riquezas, su corazón no es dominado por las riquezas, sino que con tal fuerza le mueve la piedad cristiana, que cual otro Mateo u otro Zaqueo, distribuye sus bienes entre los pobres. Dichoso quien, dejada la esposa, libre de hijos, hecha almoneda de sus bienes, canta con Job gozosamente: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo volveré a él; el Señor me lo dió, el Señor me lo quitó; sea bendito el nombre del Señor». Dichoso es el hombre que aunque lleve una vida desgraciada en el mundo, dice sin embargo con el santísimo David: «Preferí mejor ser abyecto pero en la casa de mi Dios, que habitar en el tabernáculo de los pecadores». Dichoso, una y mil veces afortunado, miré al hombre que, acuciado de desgracias y calamidades, fija sus ojos esperanzados en el Cielo y extático, al ejemplo de San Pablo, exclama diciendo: «¿Quién nos separará de la caridad de Cristo? ¿La tribulación, la angustia, el hambre, la desnudez, el peligro, la persecución?». Inútilmente, créeme, se busca el Sumo Bien en estos bienes mundanos y caducos; en vano, como dicta el proverbio, se busca un nudo en el junco.

El Sumo Bien no es otra cosa, según Boecio, que el estado con perfección de todos los bienes acumulados en un punto, lo cual si quieres interpretarlo a derechas descubrirás que no es otra cosa que el mismo Dios, cifra de todo bien y fuente de bienaventuranza, el cual, al ser solo El infinito y sempiterno, puede hacer que nuestra alma divina e inmortal sea dichosa. Pero las cosas fútiles y resbaladizas no pueden beatificarla como quiera que no hay parangón posible entre lo infinito y lo finito. Y (para usar también argumentos geométricos) a nuestro corazón que es de forma triangular de ningún modo puede este mundo cilíndrico y redondo tocarle por todas partes o llenarlo. Y ahora ya, ¿quién no ve que el Sumo Bien no es sino lo que de ningún modo puede ser arrebatado? Así, pues, puede comprobarse que en las cosas de este mundo sujetas a tantas desgracias, a tantos infortunios—que por doquier suelen acaecer—acerca de lo cual, entre los hombres de este siglo

ninguno ha existido aún, como atestiguan Plinio y Solinio, que alcanzase el título de la felicidad; y abundantemente y con avaricia (como dicen) la fortuna les faltó a aquellos que en realidad no pueden ser llamados infelices. ¿Pues quién—pregunto—ha sorteado tan prósperamente los escollos de la fortuna que no le falte algo por lo que suspire; que por algún lado no pugne con la condición de su estado? A éste la hacienda le crece, pero le avergüenza su vil linaje; a aquél la nobleza le hizo célebre, pero atosigado por la desgracia familiar, preferiría ser oscuro; éste, rico en ambas cosas, deplora su vida célibe; aquél, feliz en sus bodas, pero privado de hijos, prevé su fortuna en un heredero extraño; el otro, prolífico, lagrimea triste por las faltas de los hijos y de las hijas. ¿A cuántos no afligieron los cargos, los mandos políticos? ¿A cuántos no perdieron las riquezas y los sumieron en los últimos suplicios? Por eso rectamente avisa Sócrates en *Valerio* que nada más debería pedirse al Dios inmortal que el que nos conceda los bienes, pues El ya sabrá lo que es útil a cada uno. Riquezas—dice—reclamas que sirvieron sin embargo a muchos para su destierro; deseas honores que a muchos abatieron; quieres para ti reinos cuyo derrocamiento miserable se aprecia frecuentemente; contraes espléndidas nupcias y sin embargo la Historia es célebre en que con frecuencia voltean la casa desde los cimientos. Dime, ¿qué del piadoso Eneas, qué del rico Tulio y de Anco? Dí, ¿dónde el Rey y los Príncipes de Aragón? ¡Ay, ay!, que somos polvo y sombra, ¿por qué, pues, ¡oh, mortales!, si la felicidad está dentro de nosotros la buscáis fuera? El reino de Dios está dentro de vosotros si no queréis oscurecerlo y desconocerlo locamente. Este mundo que como extraños avistais, al que mirais admirable con tanta hermosura y ornato, al que tantos astros y el esplendor de tantas estrellas ilustres y la abundancia de tantos ríos, fuentes y mares le fecundan, al que llena la muchedumbre de animales, peces y aves y tantos géneros de árboles y frutos y hierbas adornan (por sólo referir algo de lo innumerable que hay), y al que finalmente la variedad de tantas ciudades, de tantas gentes y de tantas cosas recomienda, no ha sido fabricado por el mismo Dios, tan hermoso y tan espléndido, para que vosotros enloquecidos en su blandura perezcais miserablemente en él, sino más bien para que admirándoos con estupor de la sabiduría y majestad de su fundador os sintais arrebatados a su contemplación y amor, sabiendo que todo lo que hay en el mundo es lodo y sombra fuera de la caridad de Dios y del gozo de su amor. Acertadamente San Cipriano a Donato: una es la seguridad sólida, firme y perfecta, si alguno liberado de los torbellinos de este siglo inquietante, tocando el puerto de salvación, bien anclado, levanta los ojos de la tierra y admitido al servicio de Dios y vecino ya por el pensamiento en su Dios todo lo que para los demás parecé sublime y grande en las cosas humanas dentro de su con-



ciencia se glorian en despreciar. «Admírese quién esto ignore de que muchos reyes y príncipes, olvidando la majestad de su poder, abrazando la vida monástica, postergaron los honores mundanos en la tranquilidad y la paz; pues así como los que navegan con mar tempestuoso para alcanzar el puerto se gozan con la próspera estación, así nosotros, que tantas veces peligramos en la borrasca de este mundo, no podemos gozar de tranquilidad de espíritu si no tenemos confianza del verdadero puerto de salvación (es decir, Jesucristo, Señor Nuestro) y esperamos en él teniendo en nada todas las cosas, bien firme el ancla de la Esperanza, de la Fe y de la Caridad. Y no es mío, sino más bien del Profeta, el elogio que dice: «Entrega tu corazón a Dios y El te nutrirá. No dará jamás zozobras al justo». Y en otro lugar: «Espera en el Señor, haz el bien, habita la tierra y pastarás en su heredad; deléitate en el Señor y El responderá a la súplica de tu corazón». Y—reanudando el ejemplo precitado de los navegantes—así como acostumbra los nautas, así nosotros debemos tener también fija la mirada en el timón, es decir, en Cristo Señor Nuestro, para no errar ni tropezar en los escollos; esto son las celadas del diablo, es decir, las insidias; pues así como la aguja magnética está inquieta hasta que se fija en el Norte, así nuestra mente no puede descansar si no reposa en Dios mismo, por quien y para quien ha sido creada. Pero tal vez me dirás: ¿pues qué, entonces es en los ayunos, en las vigilias y en la pobreza, tenidas por el vulgo como la mayor desdicha, en donde está oculta la felicidad? Piénsalo así si tienes sentido, pues aquella divina gracia de Dios torna dulce el amargor de todas estas cosas, sucediendo como con la cornucopia (de la que hizo mito la antigüedad) que suministra todas las cosas copiosamente. Creamos a los santos, creamos a los teólogos, creamos a los expertos, que afirman haberlo descubierto con la práctica, cuánta suavidad exhala la contemplación de estas cosas divinas, como un celeste néctar que supera cualquier dulzura de este mundo. Podemos también, y como con ojos recientes, creer a nuestra madre Teresa de Jesús, mujer santa y prudente (para llamarla con las palabras de que es digna). ¿Qué procuró ella con sus eruditos comentarios sino dejarnos doquier amplísimo testimonio de eso? Que es lo que el Cicerón cristiano, es decir, San Jerónimo, escribe a Rústico: «Para mí el palacio es cárcel y la soledad mi paraíso». ¿Qué más? Si ya creo que este don altísimo de Dios lo has experimentado en cierto modo, pues el que ha pocos días, según tengo entendido, solías decir procazmente: «Aunque Cristo pulsara mi corazón con el martillo de su inspiración jamás sería monje». Y eras tan delicado y tan muelle que cuando tenías que estrenar o vestir nueva camisa antes de investírtela se la entregabas al fámulo para suavizártela; y ahora, nuevo soldado de Cristo, no aborreces el yelmo ni la gloria, sino que vestido de saco y de cilicio te es-

fuerzas en imitar a aquellas padres santísimos Pablo y Antonio y a los demás padres del desierto hijos de los profetas. Marcha, pues, hijo, con ánimo esforzado, así se asciende a las estrellas; obrando así conseguirás la bienaventuranza presente y futura y para animarte con palabras de Horacio: «Marcha rectamente a donde tu espíritu te llama, marcha con paso gozoso, te traerá grandes premios de merecimientos».

Pero tal vez repliques de nuevo: «¿Por qué, pues, todos los hombres del mundo abandonando los campos y las casas dejando a los hermanos y familiares no ingresan en la vida monástica? ¿Por qué, encontrada esta preciosa margarita, no venden todo lo que tienen y la compran?». Responde a esto uno de los vuestros, diciendo: «Quiso el Señor celar a los hombres cuán santa es, cuán suave la vida carmelitana, no fuera que abrazándola todos a porfía yaciera el mundo desierto». Responden también a éste propósito las palabras de Séneca a Lucilio: «¿Qué es, pues—dice—, en lo que se yerra, siendo así que son todos los que desean la vida dichosa? Instrumentos para ella tienen y al dirigirse a ella la huyen, pues siendo el culmen de la vida dichosa la firme seguridad ligan los motivos de la soledad, y no sólo aguantan la carga por caminos de insidia, sino que hacia ellos encaminan los pasos». Pero mucho más me satisface lo que Cristo enseña en el Evangelio: «No todos entienden esta palabra, sino a quienes les es dado por mi Padre». Con lo cual se armoniza lo que dejó escrito el Apóstol: «Cada uno tiene su peculiar don de Dios: el uno así, el otro de la otra manera». Es más (para decir lo que siento), no se puede jurar por todos los de esta celeste milicia, no sea que por las insensatas e imbéciles acometidas tengan algunos vueltas las espaldas al enemigo bajo el yelmo. A los tales les digo yo, y no yo propiamente, sino San Jerónimo es quien les dice: «Mejor sería andar por el camino amplio y casarse que intentando las alturas sumergirse en lo profundo de los infiernos». Así, pues, no sea que te engrías y para responder por mí y por los demás hombres de mi condición, aunque esa vuestra vida sea más suave y segura, esta nuestra, agitada y activa, puede ser más útil y más fructífera. Escucha, te ruego, lo que un varón doctísimo, pontífice además celeberrimo de la Iglesia, el Papa Inocencio III, descubría a uno que deseaba renunciar al Episcopado: «No pienses—dijo—que Marta eligió la mala parte porque se afanaba en muchas cosas, pues María sí eligió la mejor parte, y aunque ésta sea más segura, aquélla es, sin embargo, la más fructífera; y aunque la segunda sea más suave, la primera es, con todo, más útil». Aunque Inocencio lo manifiesta claramente que se puede ser activo y contemplativo, a ejemplo de Moisés, que ahora ascendía al monte para columbrar la gloria de Dios con mayor libertad y luego descendía a los campamentos para proveer a las necesidades del pueblo. Lo cual ya lo había escrito



antes San Gregorio en el capítulo III de las *Morales*. Así también el rey Ezequías después de conseguida por la misericordia de Dios una más larga vida unió la vida contemplativa con la activa, diciendo con Isaías: «Como el hijuelo de la golondrina, así clamaré; meditaré como la paloma». Pues en la golondrina significa la vida activa que suele habitar en los pueblos y entre los ciudadanos, mas la paloma tiende a la vida contemplativa porque se acostumbró a morar en los campos y en las soledades; por eso dijo el rey «clamaré en la vida activa», pues sin estrépito ni clamor no puede transcurrir la vida activa, y para la contemplativa usó el verbo meditar, porque lo propio de la vida contemplativa es meditar y contemplar, y en verdad que los que de entre vosotros se dedican a enseñar al pueblo con sermones públicos o con el examen particular de las conciencias, no puedo pensar que sean, de modo ninguno, ajenos al fruto de la vida activa. Luego, para concluir, la felicidad consiste en el amor de Dios, ora lo consigamos con la vida contemplativa, ora con la activa. Pues si bien en esta vida no le faltan al hombre desasosiegos y apreturas, la esperanza que tenemos de conseguir la gloria eterna nos hace felices, como nos lo escribe muchas veces Agustín en los libros de la Ciudad de Dios. Pero como en esto ya soy demasiado largo y me parece que traspaso el límite de una epístola, pondré fin, avisándote, sin embargo, aquello de las palabras de San Jerónimo a Rufino, que si el enemigo Satán (en quien mil artilugios, mil modos de dañar) pretendiera urdirte insidias, como acostumbra, sobre todo a aquellos que emprenden primerizos el camino de Dios, recházale fuertemente; si acordándose quizás del antiguo engaño intentara disuadirte por hambre, respóndele con Cristo: «No de solo pan vive el hombre»; si te sugiriera los halagos de la carne, húyle súbito con aquello: «Vivo yo, ya no yo, vive en mí Cristo». Si propusiera quizá la gloria o las riquezas, séale respondido: «Toda carne, heno, y toda su gloria, como flor de heno». Si fatigados los miembros por el ayuno los turba, agravándoles con la enfermedad, séale rechazado con las palabras del Apóstol: «Cuando enfermo, entonces soy más fuerte», y si aún persiste, oiga al momento: «Retrocede, Satanás; no son comparables los padecimientos de este siglo con la futura gloria que nos será revelada».

Permanece, por lo tanto, robusto y no se turbe tu corazón ni tiemble, pues si te impugnara Satanás, te defenderá Cristo. Fiel es Dios, como escribe también el Apóstol: «No permite que seais tentados más de lo que conviene, sino que dará éxito en la tentación». Procura firmemente guardar medida en todo, pues, para usar las palabras del mismo San Jerónimo a Rústico, sobre formación del monje: «Hay algunos que por el humor de las celdas, con desordenadas vigiliias y ayunos, por el tedio de la soledad y la demasiada lectura, mientras le resuenan los oídos día

y noche, se inclinan a la melancolía y necesitan más los lenitivos de Hipócrates que nuestros consejos». Paso a paso, pues, se ha de caminar, y suavemente el Espíritu Santo proporcionará fuerzas para que puedas llegar a la cima. Por la doctrina y consejos de todos los varones prudentes somos amonestados de que se ha de guardar la medida en todas las cosas, que es también lo que las musas de los poetas nos avisan, trayendo a este propósito los casos de Factón e Icaro. Añade a esto otras muchas cosas aquel santísimo varón, Jerónimo, para la formación y disciplina de los monjes, congruentes sobre manera, que si las leyeras creo cordialmente que te serán muy útiles.

Salud en Cristo, hijo mío, ante quien haz que siempre te tengamos como intercesor, también tu madre y tus hermanos, que con mis palabras te dan un prolongado adiós.

